

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

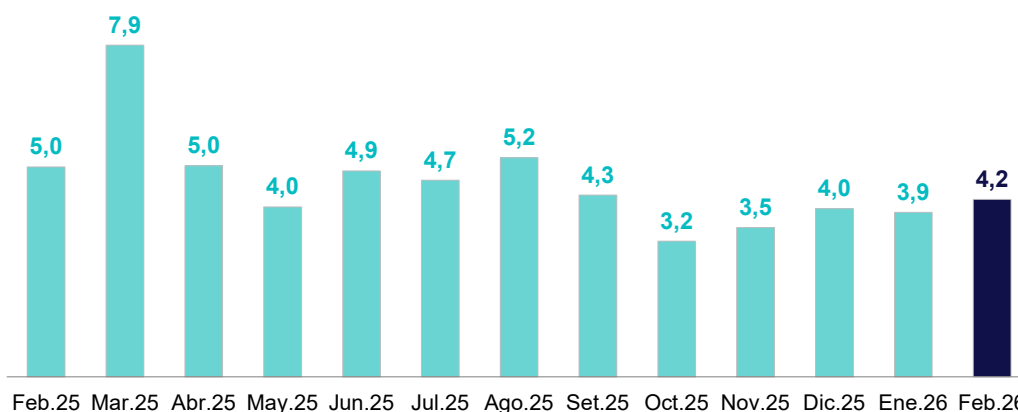
EMPLEO FORMAL CRECIÓ 4,2% INTERANUAL EN FEBRERO DE 2026

En febrero de 2026, el empleo formal a nivel nacional aumentó 4,2 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, sumando así veintitrés meses consecutivos de crecimiento. Este avance implicó la generación de 246 mil nuevos puestos de trabajo formales en el país.

Puestos de trabajo formal total

Planilla electrónica

(Var. % 12 meses)



En cuanto al ámbito privado, los puestos de trabajo formales experimentaron un aumento de 5,8 por ciento interanual en febrero.

El empleo formal privado se incrementa principalmente por el mayor empleo en los sectores agropecuario, servicios y comercio, que agregaron la mayor cantidad de puestos de trabajo en el mes, 82, 80 y 47 mil respectivamente.

Puestos de trabajo formales en el sector privado

Planilla electrónica

(Miles de puestos de trabajo)

	Febrero			
	2025	2026	Miles	%
Total	4 225	4 471	246	5,8
Del cual:				
Agropecuario ^{1/}	483	565	82	16,9
Pesca	18	18	0	-1,0
Minería	128	142	14	10,9
Manufactura	503	511	8	1,7
Electricidad	17	17	0	-0,1
Construcción	229	241	12	5,4
Comercio	737	783	47	6,3
Servicios	2 109	2 189	80	3,8

1/ Incluye procesamiento y conservación de frutas y vegetales.

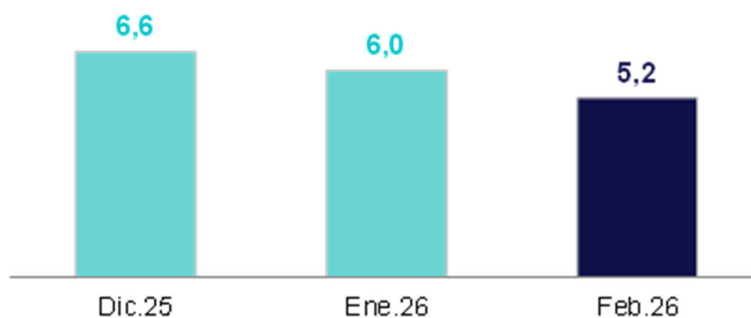
Fuente: SUNAT.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La masa salarial formal, que constituye el valor total de los ingresos obtenidos por los trabajadores, registró un incremento del 5,2 por ciento en términos reales en febrero de 2026 en comparación con la del mismo mes de 2025.

Masa salarial formal total

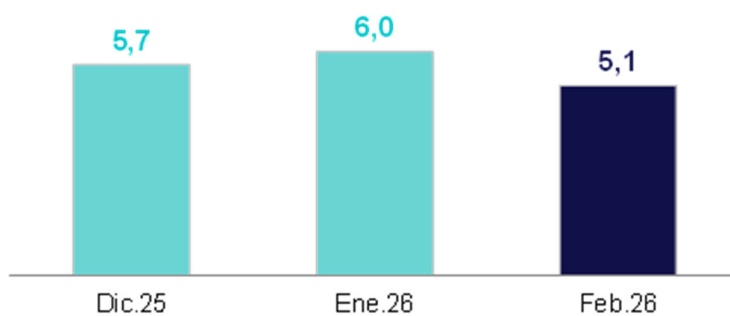
Planilla electrónica
(Var. % real anual)



La masa salarial del sector privado experimentó en febrero un incremento interanual del 5,1 por ciento en términos reales. Este aumento se sustentó principalmente en el mayor impulso de los sectores servicios y comercio. Con esta tasa de expansión se acumula veintitrés meses consecutivos de mejora.

Masa salarial formal del sector privado

Planilla electrónica
(Var. % real anual)



El concepto de masa salarial en el contexto laboral se determina mediante la multiplicación del ingreso medio por la cantidad total de puestos de trabajo formales.

Lima, 25 abril de 2026.